

REGLAS LOCALES

1. FUERA DE LÍMITES (Regla 18.2)

Los fuera de límites están delimitados por los puntos internos del vallado del campo, de los postes del pastor eléctrico y, a falta de estos, de los de las estacas blancas.

Fuera de límite interno: Cuando se juega el hoyo 14, si una bola reposa en área de hierba segada a ras correspondiente al hoyo 12 se considerará que está fuera de límites.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16)

2.1 Terreno en reparación

- a) Áreas señalizadas mediante estacas azules.
- b) Las rocas de la calle del hoyo 3.
- c) Las raíces de los árboles expuestas que se encuentran en la calle. No existe interferencia si las raíces solo interfieren con el stance del jugador

2.2 Obstrucciones inamovibles

- a) Los caminos con superficie artificial: Camino del hoyo 7 al 8; del 10 al 11; y los del hoyo 12. El resto de los caminos se consideran objeto integrante del campo.
- b) Los postes y torretas del tendido eléctrico.
- c) Las papeleras y monolito del hoyo 10.
- d) Arquetas, aspersores y mangueras de agua.
- e) El poste que sujeta la campana del hoyo 5.

3. COLOCACION DE BOLA (Regla de invierno)

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de fairway o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

- Punto de Referencia: El sitio de la bola original.
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: una tarjeta de resultados desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones en la ubicación del área de alivio:
 - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y
 - Debe estar en el área general.

Al proceder de acuerdo a esta Regla Local, el jugador debe elegir un sitio para colocar la bola y usar los procedimientos de reponer una bola según las Reglas 14.2b (2) y 14.2e.

4. CABLES ELÉCTRICOS Y POSTES QUE SOSTIENEN LOS MISMOS

Está en vigor la Regla Local Modelo E-11, tanto para los cables como para los postes que los sujetan. El golpe no cuenta y el jugador debe jugar una bola, sin penalización, desde donde se ejecutó el golpe anterior (ver regla 14.6)

PENALIZACION POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS LOCALES

(Excepto las que tienen asignada su propia penalización)

Juego por Hoyos: Pérdida del Hoyo - Juego por Golpes: Dos Golpes

NOTA: Se permite el uso del teléfono móvil, en modo silencio, durante una vuelta estipulada. Su uso se hará de manera respetuosa hacia el resto de jugadores que se encuentren en el campo.